

## **PARTE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO JAIME MULET MARTÍNEZ**

### **Pilar 1: CRECIMIENTO ECONÓMICO PARA UN DESARROLLO SUSTENTABLE**

#### **1.1 El Plan Juntos Construyendo Chile 150.000 viviendas al año.: dignidad desde el hogar**

Debemos llegar a construir 150.000 viviendas al año. Los privados pueden llegar a 80 o 90 mil viviendas y el sector público a 70 u 80 mil al año. En Chile existe un Déficit Habitacional Cuantitativo, que según los censos asciende a 473.354 requerimientos de nuevas viviendas en el país, debido principalmente a la presencia de Viviendas Irrecuperables, Hogares Allegados, Núcleos Secundarios Hacinados y Viviendas con Hacinamiento No Ampliable. Por otra parte, la encuesta Casen 2022 indica que existen 1.263.576 viviendas con, al menos, un requerimiento cualitativo, que puede ser de Mejoramiento y Conservación Material, de Acceso a Servicios Sanitarios Básicos y/o de Ampliación.

**Para eso el Plan Juntos Construyendo Chile, hará los mejores esfuerzos desde el Estado, junto al sector privado apoyando la demanda residencial nueva y usada con:**

- a) **Un nuevo DFL 2 para viviendas** de hasta 100 metros cuadrados, con exenciones tributarias para quienes inviertan en construcción y adquisición de viviendas nuevas y exención en pago de contribuciones por lo menos 20 años.
- b) **Mantención y ampliación de los fondos de garantías tipo FOGAES.**
- c) **Observación del sistema bancario y otros actores.** Es imprescindible observar que el sistema bancario otorgante de créditos hipotecarios esté solvente y se definan indicadores de riesgo como tasas de morosidad, tasas de bancarización, tasas de insolvencia. El Banco del Estado deberá estar a la vanguardia.
- d) **Colaboración directa del Estado para acceder al crédito hipotecario. Disminución vía subsidio de la tasa de interés.**

- e) **Ayudaremos a los morosos en Dicom**, quienes familiarmente tienen rentas para acceder al crédito hipotecario, pero que no pueden por tener una deuda de no más de cuatro veces sus ingresos.
- f) **Promover la construcción sustentable** con nuevos estándares de eficiencia energética.
- g) **Ampliación del plan de suelos compromiso de Ministerios de Vivienda y de Bienes Nacionales para usar terrenos fiscales y comprar suelos para la vivienda social.**

## 1.2 Un millón de techos solares: Energía para tu bolsillo

Estamos comprometidos con liderar una revolución verde en Chile, aprovechando nuestro inmenso potencial solar, promoveremos la instalación de paneles solares en hogares y pequeñas empresas, que reducirán los costos de electricidad hasta un 40%, ayudando al ahorro y promoviendo un Chile más limpio. Esta iniciativa no solo enfrenta los desafíos del cambio climático, sino que también promueve la justicia energética, beneficiando a toda la población chilena con soluciones sostenibles.

A continuación, detallamos algunos beneficios

- a) **Desarrollo Económico**: La industria solar fomenta el desarrollo económico local, creando empleos en áreas como la instalación, mantenimiento y gestión de sistemas energéticos.
- b) **Cooperativas Solares**: Las cooperativas solares, formadas por miembros de la comunidad, colaboran para producir energía solar.
- c) **Seguridad y Autonomía Energética**: La producción local de energía mejora la seguridad energética de las comunidades y reduce su vulnerabilidad ante fluctuaciones de precios y cortes de luz. Sistemas solares descentralizados fortalecen la infraestructura energética del país, haciéndola más resistente a interrupciones y desastres naturales.
- d) **Ahorro Económico**: Implementar soluciones solares reduce significativamente las facturas de electricidad, permitiendo a hogares y negocios generar su propia energía y disminuir su dependencia de fuentes energéticas costosas.
- e) **Reducción de Emisiones**: La adopción de la energía solar tiene un impacto directo en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, contribuyendo así al combate contra el cambio climático
- f) **Sostenibilidad**: La energía solar es una fuente limpia y renovable, esencial para una transición energética sostenible.

Nuestras propuestas para incentivar la industria de paneles solares son:

1. **Aumento de subsidios del Estado:** Ampliaremos los programas existentes para cubrir un mayor número de proyectos solares residenciales, comunitarios y para MiPymes.
2. **Programa de acompañamiento en la SUBDERE:** La Subsecretaría de Desarrollo Regional tendrá una labor de capacitación y transferencia tecnológica para el fortalecimiento de los gobiernos locales. En particular desarrollará programas para la implementación de proyectos de energía solar individuales y colectivos, garantizando la transparencia y la equidad en la distribución de recursos.
3. **Fondo Regional de Energía Solar:** Se apoyará a los gobiernos regionales para el fomento en la creación de fondos regionales dirigidos para asegurar que los recursos necesarios estén disponibles para proyectos de reconversión a paneles solares para viviendas en todas las regiones.
4. **Más Fondos Municipales:** Se apoyará a cada municipio con capacitaciones y habilitación de fondos para facilitar la instalación de techos solares para población vulnerable y zonas rurales, adaptando las tecnologías a sus necesidades específicas
5. **Promoción de Cooperativas Solares:** Fomentaremos la creación de cooperativas solares, capacitando en gestión, administración y coordinación con empresas proveedoras de servicios, promoviendo una cadena de valor con equidad y ganancias justas para todos.

Con estas medidas, capacitaremos y fortaleceremos a las comunidades y su economía local. Este es un esfuerzo colectivo que transformará nuestra nación y establecerá a Chile como un líder global en energía renovable y justicia social.

### **1.3 Fast Track para proyectos de infraestructura eficientes y sostenibles**

Es urgente establecer que todos los proyectos de infraestructura necesaria para el funcionamiento del país, tales como abastecimiento, conducción y tratamiento de las aguas, desaladoras, embalses, servicios sanitarios rurales, sistemas de riego, puertos, puentes, carreteras, sistema ferroviario, viviendas, hospitales, centros de educación, deban ser aprobados o rechazados en plazos acotados por los órganos y servicios del Estado o por consultores externos, como los revisores externos que hay en vivienda y otras áreas.

Todo ello considerando las normativas y estándares que ya hemos alcanzado en Chile y dándole un valor positivo al silencio administrativo, confiando en la capacidad de autorregulación de la institucionalidad mandatada, sin que signifique una flexibilización de normas que resguardan otros aspectos, como posibles impactos ambientales.

Para la construcción de obras se requiere de la planificación territorial, para lo cual trabajaremos en dar mayores atribuciones a los gobiernos regionales y a sus instrumentos de planificación territorial, para que sean diseñados, evaluados permanentemente y adaptados en función de los desafíos regionales. Es fundamental que, en todas estas etapas, existan procesos participativos, donde múltiples actores se vean representados y se definan en conjunto las zonas de conservación de la naturaleza para la provisión de servicios ecosistémicos como el agua, alimentos, medicinas, oportunidades de educación, deporte y recreación, junto con la identificación de zonas para un desarrollo sustentable.

¡Crezcamos de manera eficiente, responsable y sostenible!

#### **1.4 Reindustrialización verde, grandes obras para Chile**

Es momento de diversificar la economía de Chile. Impulsaremos la reindustrialización con energías renovables, infraestructura e innovación, generando empleos de calidad, dignos y verdes, para que podamos decir con la cabeza en alto que Chile no es un país que sólo exporta materias primas o subprimas, sino que también productos intermedios y finales de calidad, hechos con las manos y el ingenio de nuestra gente, y nuestros empresarios y empresarias. Incentivaremos una real Transición Energética Justa. Algunos ejemplos de los proyectos que impulsaremos:

- a) **Instalaremos dos nuevas fundiciones, una en Antofagasta y otra en Atacama**, con Refinería y Planta de Recuperación de Metales nobles, manejadas con energías verdes, de emisión cero, de delantal blanco, y haciéndose cargo con un buen plan de manejo de toda la cadena de producción y posibles pasivos ambientales.
- b) **HUB hidrógeno verde en Magallanes para vender energía limpia al mundo**. Si no hay grandes proyectos de energías renovables, no llegaremos a la meta del Acuerdo de París del 2050. Todo esto haciéndolo bien, sin que signifique impacto a otros sectores y ecosistemas, y con una verdadera Transición Energética Justa

- c) Impulsaremos una red nacional de trenes eléctricos, también en el norte (hoy abandonada) para la **conectividad sustentable**. Si bien el Gobierno impulsó Trenes para Chile, para avanzar en la recuperación y crecimiento de los servicios de pasajeros y carga ferroviaria en diferentes regiones del país, contribuyendo a fortalecer el uso del tren como un medio de transporte sustentable, eficiente y seguro; aún queda mucho por hacer.

Creemos que es fundamental seguir conectando nuestro país con una red ferroviaria de alta tecnología en función de ofrecer un servicio clave para la equidad territorial y regional, contando con trenes de calidad para trasladarse de manera rápida y así disponer de mayor tiempo con la familia. Hay mucho que conectar entre localidades y grandes ciudades con trenes confiables y sustentables.

Asimismo, impulsaremos más trenes turísticos-patrimoniales y culturales que conecten y acerquen a los ciudadanos.

La ciencia y la tecnología serán el pilar fundamental para avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentable, por lo que daremos un fuerte impulso a las empresas con base científica y tecnológica (EBCT) que estén a la vanguardia para la generación de valor a las materias primas y mejorar los procesos industriales.

### **1.5 Apoyo especial a los más débiles.**

No descansaremos mientras haya familias que no llegan a fin de mes. El sueldo no alcanza, las pensiones son bajas y los precios suben cada día. Queremos que las personas vivan mejor, con comida en la mesa y menos preocupaciones. Por eso, no solo trabajaremos para reducir el costo de los productos esenciales bajando el IVA a la canasta básica y aumentándolo en bienes suntuarios, también apoyaremos a emprendedores y pymes a través de una economía a escala humana, solidaria y sostenible, que sea accesible para todos

No podemos estar tranquilos si nuestra gente no tiene ingresos suficientes para vivir dignamente. La PGU, aún con \$250.000, sigue siendo extremadamente baja, y el ingreso mínimo de un trabajador en \$500.000, también lo es. Es por esto que impulsaremos:

a) 1.- Rebaja IVA bienes esenciales

Cada kilo de pan que compra un jubilado a \$1.800.- casi \$400 es IVA. Por eso, rebajaremos el IVA a un conjunto de bienes esenciales de la canasta básica, incluidos verduras, frutas y proteínas saludables. Ese IVA que se ahorrarán las familias más modestas será compensado con un aumento del IVA a bienes suntuarios y dañinos para la salud.

b) 2.- Rebaja patentes comerciales

Los comerciantes y MiPymes deben pagar una Patente Municipal de entre 2,5 y 5 por mil de su capital. Eso les duele cada semestre. Las grandes empresas pagan menos porque hay un tope. Rebajaremos hasta en un 50% el pago de patentes comerciales a comerciantes y MiPymes, y se eliminará el tope de capital que favorece a las grandes empresas.

- c) Los chicos deben pagar menos y los grandes pagar más. El pago de patentes no puede ser regresivo.
- d) Seguridad y soberanía alimentaria: Chile produce primero para los chilenos
- e) La seguridad hídrica y alimentaria será una prioridad. Impulsaremos el desarrollo de los planes de seguridad y soberanía alimentaria a nivel regional con la participación de los agricultores, apicultores, ganadería y lechería verde, comunidades rurales de pueblos originarios, fortaleciendo la agricultura familiar/tradicional campesina, así como también apoyando e impulsando la agricultura de exportación
- f) Impulsaremos la producción local y generaremos un margen de seguridad que disminuya los riesgos que implica la dependencia de las importaciones, especialmente en temas alimentarios.
- g) Impulsaremos las ferias libres y la distribución de los alimentos con una visión de desarrollo local y regional, que promueva el mercado de producción y venta a escala local.

## 1.6 Fortaleceremos la Economía a pequeña escala

**El Desarrollo a Escala Humana** busca un nuevo paradigma del desarrollo, menos mecanicista y más humano respetando el medio ambiente.

Creemos en que una economía centrada en las personas, donde cooperativas, sindicatos y gobiernos locales juegan un papel clave en la construcción de un Chile más justo y equitativo. Por ello, daremos trato preferente a la economía a escala humana y local. Serán parte de la **reactivación económica verde** con participación de los gobiernos regionales y locales, de las cooperativas, sindicatos y asociaciones.

Con esta perspectiva podremos satisfacer las necesidades humanas básicas, fortalecer a las comunidades locales y pequeñas organizaciones con políticas públicas que promuevan el consumo sustentable y las energías renovables, resguardando los recursos naturales estratégicos y vitales.

## 1.7 Impulsaremos la Economía circular

El comercio en Chile ha sido históricamente dominado por grandes actores, lo que ha generado desigualdades en la distribución de beneficios económicos y un impacto ambiental significativo. Este modelo tradicional limita el desarrollo de pequeños productores y dificulta la adopción de prácticas más sostenibles. Promover un comercio justo, circular y regional busca equilibrar estas dinámicas, fortaleciendo a las comunidades locales, reduciendo el impacto ambiental y fomentando cadenas de valor más inclusivas y sostenibles. Este enfoque se alinea con las tendencias globales hacia una economía más responsable y resiliente.

Es necesario adoptar la Economía Circular, para reducir desechos, proteger el medioambiente y aprovechar mejor los recursos, logrando así un Chile más sostenible. Creemos que con la economía circular vamos a llegar de mejor manera a fin de mes, pero es una tarea de todos.

Considerando principios de restauración y regeneración, donde los productos, componentes y materias mantengan su utilidad y valor máximo en todo momento.

- a) Impulsaremos una mejor aplicación de la Ley REP que impulsa esta visión para reciclar, recuperar, reutilizar, disminuyendo la generación de basura.
- b) Impulsaremos fuertemente una Ley que promueva el compostaje domiciliario, en establecimientos educacionales, hospitales y en todo recinto en donde se manipulen alimentos, que permitirá reducir en un 50% los Residuos Sólidos Domiciliarios que se generan en Chile, evitando así la producción de gas metano en los rellenos sanitarios, que es uno de los gases más nocivos que potencian el calentamiento global.

- c) También impulsaremos la Ley que permitirá transformar a eléctricos vehículos que hoy son a bencina o diésel.
- d) De esta forma incentivaremos la creación de empleos verdes en reciclaje y gestión de residuos
- e) Vamos a fortalecer a los Pequeños Productores, creando plataformas de comercio justo que les permitan acceder a mejores precios y mercados, tanto nacionales como internacionales.
- f) Desarrollaremos incentivos para empresas y comunidades que adopten prácticas sostenibles, como el reciclaje, la reutilización y el diseño ecológico.
- g) Impulsaremos las economías regionales, estableciendo redes de comercio local y regional que reduzcan intermediarios y promuevan el consumo de productos elaborados en las propias regiones.
- h) Fomentaremos la exportación sostenible, posicionando productos regionales con certificación de comercio justo y prácticas sostenibles en mercados internacionales, destacando su origen ético y ambientalmente responsable.

En un gobierno regionalista y verde como el que proponemos, abordaremos los crecientes desafíos relacionados con los recursos limitados a los que se enfrentan las empresas y las economías, de esta forma poder generar crecimiento, crear empleo y reducir los desechos e impactos ambientales.

### **1.8 Turismo sustentable como motor del desarrollo local**

Somos conscientes de que el turismo es clave para la economía de cada región y país, siendo las MiPymes y las Pymes un motor en este sentido

Por ello, impulsaremos el Turismo Sustentable fortaleciendo la Marca Chile a nivel internacional por sus múltiples y diversos destinos naturales y culturales, con una directa promoción de certificaciones de sustentabilidad y responsabilidad.

Desde el Norte con lugares como la Región de Atacama y sus Géiseres, nuestra extensa costa y atractivos insulares, hasta la Región de Magallanes con Las Torres del Paine. Incluso la Antártica se convierte en un gran atractivo turístico por ser un ecosistema único y frágil que desempeña un papel crucial en la regulación del clima global y la preservación de la biodiversidad. Especial atención se debe tener con el aumento del turismo en ella siguiendo las normativas internacionales bajo el Tratado Antártico.

Impulsaremos Programas de Turismo Responsable en colaboración con comunidades locales y pueblos originarios para desarrollar iniciativas que den valor a cada región, como por ejemplo el etnoturismo, ecoturismo, turismos de interés y turismo de naturaleza, creando rutas de senderismo o tours de avistamiento de flora y fauna, asegurando beneficios económicos junto con la preservación natural. El sistema educativo en su conjunto debe aprovechar la infraestructura instalada del turismo para una formación permanente en los ecosistemas de Chile y la relevancia de su conservación. Las personas mayores deben hacer uso de estas instalaciones del turismo, con programas que le permitan acceder de manera prioritaria, oportuna y permanente.

El financiamiento se obtendrá buscando el apoyo económico de CORFO y Gobiernos Regionales a través de los FNDR y FRPD, incentivando asociaciones con ONG de turismo sostenible y empresas privadas, optando a financiamiento con organismos internacionales para proyectos de conservación de la naturaleza y turismo

### **1.9 ChileWood**

Actualmente, no existe un proyecto de ley específico que exima del IVA a las producciones cinematográficas internacionales (como las películas de James Bond). Sin embargo, sí hay iniciativas relacionadas con beneficios tributarios para la industria audiovisual en Chile, aunque no necesariamente enfocadas en exenciones de IVA. Es por esto que impulsaremos y fortaleceremos el alcance de la Ley de Fomento Audiovisual (Ley N°21.685, 2023) para promover la producción de cine y series en Chile, incluyendo proyectos extranjeros.

Esto traerá como beneficio el reembolso del 30% de los gastos realizados en Chile (hasta USD 5 millones por producción). No es una exención de IVA, pero funciona como un incentivo financiero. Un ejemplo son películas y series como The 33 (película sobre el rescate de los mineros chilenos) y series como Prófugos (HBO) se beneficiaron de incentivos similares.

El IVA en Chile (19%) es un impuesto general que grava casi todos los servicios, incluyendo los contratados por producciones extranjeras. Actualmente, el incentivo principal es el reembolso de gastos (cash rebate), no una exención directa. Impulsaremos iniciativas como extender beneficios tributarios (incluyendo posible exención de IVA) para atraer más producciones internacionales, y lograr equiparar a Chile con países como Hungría o República Checa, que ofrecen exenciones de IVA para producciones extranjeras.



Impulsaremos una "Ley de Atracción de Grandes Producciones Internacionales" (Proyecto Chilewood), con el objetivo de eximir del 19% de IVA a servicios contratados en Chile por producciones audiovisuales extranjeras con inversiones superiores a USD 10 millones. Y así complementar el actual 30% de reembolso con esta medida para competir con países como Colombia (que sí tiene exención de IVA para cine). Nueva Zelanda logró un boom turístico tras El Señor de los Anillos, por ejemplo.

Con esta iniciativa generamos empleo, una película como James Bond puede crear miles de puestos temporales (desde técnicos hasta extras); promocionamos nuestro paisajes y cultura turística (ej: No Time to Die usó escenarios noruegos; Chile podría ser alternativa)

"Queremos que Hollywood elija Chile no solo por nuestros paisajes, sino por nuestras oportunidades. ¡Que Bond pague menos IVA en Chile que en Londres!"